



Diario de Sesiones del Pleno

26 de octubre de 2006

Número 82

Comisión Permanente Ordinaria de Las Artes

Sesión ordinaria, celebrada el lunes, 23 de octubre de 2006

Presidencia de D.^a M.^a Dolores Navarro Ruiz

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos.
Página 3

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de septiembre de 2006.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación del acta.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Propuestas del Área de Gobierno

- 2.- **Propuesta para asignar el nombre de calle de Agatha Christie a una parte del trazado del Camino Viejo de Hortaleza a Alcobendas. Distrito de Hortaleza.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- 3.- **Propuesta para asignar el nombre de calle del Doctor Juan José López Ibor a un tramo de la calle de Nueva Zelanda. Distritos de Moncloa-Aravaca y Fuencarral-El Pardo.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

- 4.- Propuesta para asignar el nombre de plaza de Julián Marías a un espacio del Distrito de Usera.**
 Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde, la Sra. Moreno Espert y el Sr. Secretario Accidental.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

II.- Información, impulso y control

Preguntas

- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con los encargados de la adquisición de fondos bibliográficos para las Bibliotecas municipales y módulos de Bibliometro.**
 Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. León Conde y el Sr. Echeverría Jiménez.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con los encargados de la adquisición de obras de arte para los Museos municipales.**
 Página 5
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. León Conde y el Sr. Echeverría Jiménez.
- 7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la instalación de placas en el tramo de calle del Distrito de Ciudad Lineal recientemente denominado Paseo de las Trece Rosas.**
 Página 6
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón y la Sra. Castro Sáez.
- 8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el funcionamiento del servicio de préstamo en las Bibliotecas municipales.**
 Página 6
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón y el Sr. Echeverría Jiménez.

Información del Área

- 9.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.**
 Página 7
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Moreno Espert.

III.- Ruegos

No se formulan ruegos.
 Página 9

Finaliza la sesión a las once horas y cinco minutos.
 Página 9

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos).

La Presidenta: Buenos días. Vamos a dar inicio a la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes y tiene la palabra el secretario accidental, que nos acompaña hoy en sustitución de don Paulino Martín, del que no me pude despedir en esta comisión por no poder asistir a la misma, sin embargo yo creo que se le han hecho todas las despedidas desde este Ayuntamiento. Bien, pues como secretario accidental, tiene la palabra.

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de septiembre de 2006.

La Presidenta: ¿Alguna cuestión al acta? En cualquier caso, su dictamen, señora Denche, en nombre de Izquierda Unida.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: Gracias. ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: Gracias. ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

(Se acuerda por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de septiembre de 2006, sin observación ni rectificación alguna).

2.- Propuesta para asignar el nombre de calle de Agatha Christie a una parte del trazado del Camino Viejo de Hortaleza a Alcobendas. Distrito de Hortaleza.

La Presidenta: Señora Denche, ¿alguna intervención?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Sí. En este punto Izquierda Unida va a votar a favor, pero sí queríamos señalar únicamente y para que conste que, en adelante, procuren tener en cuenta las propuestas que se han hecho dentro del distrito sobre nombres de mujeres, porque entendemos que no cuesta más que ya se han consensuado entre los distintos agentes del distrito. Y que, junto con el nombre de Agatha Christie, que es el nombre de una escritora, también pueda hacerse un gesto de aquello que el propio vecindario viene solicitando. Nada más, gracias. Y el voto favorable de Izquierda Unida.

La Presidenta: Gracias, señora Denche. Señora León, ¿alguna intervención?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: Señora Moreno.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 12 miembros presentes).

3.- Propuesta para asignar el nombre de calle del Doctor Juan José López Ibor a un tramo de la calle de Nueva Zelanda. Distritos de Moncloa-Aravaca y Fuencarral-El Pardo.

La Presidenta: Señora Denche. ¿Alguna intervención?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Abstención.

La Presidenta: Abstención en su voto. ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los miembros presentes, por 11 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (7) y Socialista (4) y 1 abstención de la Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida).

4.- Propuesta para asignar el nombre de plaza de Julián Marías a un espacio del Distrito de Usera.

La Presidenta: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

El Secretario Accidental: Pasamos a información, impulso y control. Preguntas.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 12 miembros presentes).

5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con los encargados de la adquisición de fondos bibliográficos para las

Bibliotecas municipales y módulos de Bibliometro.

La Presidenta: Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchas gracias. Doy por leída la pregunta.

La Presidenta: Para su contestación, don Juan José Echeverría, director general de Patrimonio, de la Concejalía de Las Artes.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Gracias, buenos días. Me referiré, en primer lugar, a las bibliotecas y luego ya hablaré del Bibliometro.

En las bibliotecas especializadas, es decir, la histórica, la musical y las correspondientes de los museos, la selección se realiza por el personal técnico archivero bibliotecario, ayudado por el grupo de ayudantes de archivos y bibliotecas que componen cada una de las secciones o divisiones de cada biblioteca o museo. Esta selección es posteriormente aprobada por el jefe de unidad o director correspondiente.

En las bibliotecas públicas de préstamos existe una sección específica para ello que se denomina «de adquisiciones», formada por un archivero bibliotecario, un jefe de división, ayudantes de archivos y bibliotecas y varios ayudantes. Son los encargados de esta labor y tienen en cuenta las directrices de la UNESCO para este tipo de tareas que, en resumen, consistirían:

En primer lugar, la atención a las novedades.

En segundo lugar, las solicitudes realizadas por cada responsable bibliotecario de cada una de las 27 bibliotecas que integran la red, y cuyas peticiones se basan, en primer lugar, en las necesidades de la colección de su propia biblioteca y también en las desideratas o peticiones de los usuarios que se tramitan en cada una de las bibliotecas.

En tercer lugar, los objetivos que se fijan anualmente para la renovación y ampliación de fondos por la dirección del Departamento de Archivos y Bibliotecas, teniendo en cuenta en este caso la alta exigencia que nosotros nos damos en relación con el expurgo que realizamos cada año, que está en torno al 40%.

Y en cuarto lugar y último, la creación y los fondos iniciales para bibliotecas nuevas que, como es lógico, hay que hacerlo y preverlo con tiempo.

En resumen, la adquisición de libros de las bibliotecas se realiza por el propio personal bibliotecario destinado a ello, y para ello y que resumen su criterio se basa en dos principios, que es la propia coherencia de las colecciones y las solicitudes o demandas de los usuarios.

En cuanto a los fondos del Bibliometro, hay que señalar que los primeros 500 títulos, de los cuales se compraron 40.000 ejemplares, fueron seleccionados por un grupo de trabajo compuesto por representantes de las siguientes instituciones:

el Gremio de Libreros de Madrid, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, la Casa de América y el Centro de Poesía José Hierro, con la colaboración puntual y personal del académico y funcionario don Luis Mateo Díez y del catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, don Santos Sanz Villanueva.

Una vez seleccionados, para su adquisición y con la finalidad de prestar apoyo a los libreros -que es uno de los sectores débiles de la cadena del libro y entendemos que son los principales referentes y asesores de toda la sociedad en cuanto a la lectura-, el Ayuntamiento de Madrid firmó sendos convenios de colaboración con el propio Gremio de Libreros en 2004 y en 2005 para el asesoramiento en la selección, como ya hemos indicado antes, pero también para la adquisición y puesta a disposición del fondo bibliográfico de Bibliometro.

El fondo inicial de 40.000 ejemplares se ha ido incrementando en 2005 y 2006 con otros 32.000, tanto para la renovación parcial de los títulos de los módulos iniciales como para la puesta a punto de funcionamiento de los nuevos módulos, en concreto, hace muy poquito se inauguró el de Embajadores y próximamente se abrirá otro. Actualmente se trabaja para la ampliación de 300 títulos más y para ello se ha solicitado listados elaborados por un equipo de bibliotecarios pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Madrid y al Ayuntamiento de Madrid, que deben ser luego aprobados por el comité de seguimiento ejecutivo del Bibliometro. Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias. Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchísimas gracias, señor Echeverría, por sus explicaciones. Yo lo que querría saber, si me pudieran informar del criterio político —señora Moreno—, del criterio político para que en las adquisiciones del Bibliometro, en vez de encargárselo, como es costumbre en el resto de las bibliotecas, al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios de las bibliotecas municipales, encargárselo al Gremio de Libreros con un convenio previo; es decir, cuál es el criterio político para haber hecho ese cambio. Nada más, muchas gracias.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Sí, vamos a ver, el Bibliometro es un servicio de extensión bibliotecaria, no es un servicio bibliotecario estrictamente sino un servicio de extensión bibliotecaria que se planteaba de forma novedosa y que se quería experimentar con la mayor participación de personas implicadas en el ámbito de la lectura y el libro, también evidentemente con el Gremio de Libreros, y que se intentó hacer una selección, dado que no es un servicio estrictamente bibliotecario sino de extensión bibliotecaria, una selección de títulos que fuera un poquito más adelante, más arriba, o sea que fuera un poquito más exigente en cuanto a la excelencia, acoger a todo tipo de secciones, es decir, que fuera un poquito más arriba de lo que es la estricta demanda del usuario, precisamente para comprobar si éramos capaces

de elevar también la demanda elevando también la oferta de exigencia de títulos.

Ahora, en este momento, se está haciendo la evaluación de esto y, efectivamente, pues la respuesta es heterogénea, es decir, hay títulos con una gran respuesta y otros con menos. Y lo que sí estamos haciendo ahora, ya con esta experiencia es que a partir del año que viene la selección ya pasará a la forma convencional de selección de títulos de bibliotecas, porque los servicios del Bibliometro de extensión bibliotecaria como experimento, que se ha promovido como un nuevo proyecto cultural, se van a integrar el año que viene en nuestra dirección general. No se han lanzado desde mi dirección general pero, a partir de enero, se van a integrar; y en el momento en que se integren, van a entrar en el circuito de la mecánica convencional y general de selección de títulos por nuestros bibliotecarios.

La Presidenta: Agotados los tiempos, si hay alguna cosa más, pero muy rápida. Sólo le queda tiempo a usted, señora León. Déjelo encima de la mesa lo que no le queda claro.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Simplemente, es que no me ha contado cuál es el criterio político...

La Presidenta: El micrófono.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** ... Me ha explicado que lo hacen ahora los libreros, pero no se considera que no están capacitados el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios... no logro entender cómo los propios señores que venden los libros son los que deciden qué libros se compran; no logro entenderlo.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** ¿Tengo dos segundos?

La Presidenta: Dos segundos.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Bueno, en realidad, yo creo que he explicado que la selección no la ha hecho el Gremio de Libreros, la ha hecho la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, la Casa América, el Centro de Poesía José Hierro y dos académicos...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** La primera vez.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** La primera vez. Y la segunda y ahora para la ampliación de los títulos, están ya los bibliotecarios haciendo la selección.

La Presidenta: Pasáramos a la siguiente pregunta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con los encargados de la

adquisición de obras de arte para los Museos municipales.

La Presidenta: Igualmente, señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Y en tiempo, muchísimas gracias, doy por leída la pregunta.

La Presidenta: El sistema es perverso, pero es así Sra. León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Lo comprendo perfectamente.

La Presidenta: Señor Echeverría, también para dar contestación.

El Director General de Patrimonio Cultural; **don Juan José Echeverría Jiménez:** Sí, vamos a ver.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del 30 de septiembre de 1988 acordó constituir la Junta Municipal de Adquisiciones de Obras de Arte como órgano colegiado encargado de fijar las directrices que deben presidir la adquisición de obras de arte con destino a los distintos centros culturales municipales y, en concreto, a los museos.

En la composición de la Junta, que fue aprobada por el Ayuntamiento en Pleno de 30 de mayo de 1989, se tuvo en cuenta la organización municipal sobre los servicios existentes en aquel momento y, cuando se adoptó el citado acuerdo, también la presencia de instituciones culturales de notorio prestigio en el campo de las artes. Posteriormente, sucesivos acuerdos de Pleno han ido modificando esta composición adecuándola a la propia evolución de los servicios municipales, y también, finalmente, en el acuerdo plenario de 29 de octubre de 2003 se fijó la composición que ahora en este momento tiene la Junta, que es la siguiente:

La presidenta de la junta es doña Alicia Moreno Espert, concejala de gobierno de Las Artes. Los vocales externos son, en primer lugar, María José Salazar Herrería, conservadora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en representación de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura; don José Luis Díez García, subdirector general del Museo del Prado, en representación del Patronato del Museo del Prado, que es quien ostenta la representación; don Antonio Bonet Correa, académico de Bellas Artes de San Fernando, en representación de la Real Academia de las Artes y durante muchísimos años director del Museo de Bellas Artes, y don Florencio Arnán Lombarte, crítico de arte en representación de la Asociación Española de Críticos de Arte. Y los vocales del Área de Las Artes son: yo mismo, director general de Patrimonio Cultural, Carmen Herrero Valverde, jefe del Departamento de Museos y Colecciones, Juan Carrete Parrondo, director del Centro Cultural Conde Duque, Eduardo Alaminos López, director del Museo Municipal de Arte Contemporáneo, Carmen Priego Fernández del Campo, directora del Museo Municipal del Área de Fuencarral y don

Eduardo Salas Vázquez, director del Museo de San Isidro. Como secretario, ostenta la secretaría el secretario general del Ayuntamiento o el funcionario en quien delegue, y actualmente tiene tal condición la consejera técnica del Departamento de Museos y Colecciones, doña Lucía Herrera Iglesias.

La Presidenta: Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Nada más. Muchísimas gracias, señor Echeverría. Era la información que pedíamos. Nada más.

La Presidenta: Gracias. Pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la instalación de placas en el tramo de calle del Distrito de Ciudad Lineal recientemente denominado Paseo de las Trece Rosas.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Se da por leída.

La Presidenta: Se da por formulada la pregunta. Para su contestación, doña Eugenia Castro, secretaria general técnica de la concejalía.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Como usted sabe, esta pregunta — que ya nos la ha hecho más veces—, la instalación de las placas corresponde al Departamento de Conservación y Rehabilitación de Mobiliario Urbano, Publicidad y Protección del Paisaje Urbano; no obstante, nos hemos puesto en contacto con ellos, nos han dicho que las placas ya están hechas, que están en condiciones de ponerse y, si usted está de acuerdo, el gabinete se pondrá de acuerdo con ustedes y con la junta municipal para la colocación y la inauguración a lo largo del mes de noviembre.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** En primer lugar, buenos días y gracias por sus explicaciones. Solamente queríamos saber para cuándo estaba previsto porque nos habían trasladado la pregunta familiares de estas mujeres. Y también ver si era posible, nuestros compañeros en la junta municipal habían mandado una carta solicitando saber cuándo iba a ponerse y les habían comentado, efectivamente, que se había solicitado al Área de Medio Ambiente la instalación. Entonces, simplemente si era posible también hacer constar que los familiares preferirían que en lugar de paseo figurase el nombre de bulevar o de avenida. Era una preferencia bastante justificada que ellos nos hacían llegar y que entendíamos que en las placas podía dar lo mismo, pero a ellos no les parecía igual. Muchas gracias.

La Presidenta: Señora Castro, para terminar el debate.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** El cambio de paseo a avenida habría que rectificarlo por el Pleno, porque el acuerdo plenario es paseo. Ya sé que fue una torpeza por parte de todos nosotros decir paseo, pero habría que rectificarlo porque el acuerdo plenario habla de paseo, no de calle o de avenida; y si deciden cambiarlo, antes de que se pongan las placas. Es verdad que fue una torpeza en la que no caímos ninguno, pero que los familiares ahora...

La Presidenta: ...Como oí que estaban hechas...

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Están hechas, pero al fin y al cabo las placas..., lo de menos es la placa. Yo creo que a lo mejor deberíamos hacer una rectificación y después poner las placas, pero eso ya no me compete a mi.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Sí, es algo que nosotros también valoramos por petición expresa de los familiares. Entonces, posiblemente haya que hacer esa rectificación para que en el Pleno conste tal cual debe ser después, porque efectivamente estamos introduciendo una modificación que hay que gestionar. Entonces, yo creo que será la vía que finalmente utilizemos. Lo hablaré en el Grupo y creo que podremos arreglarlo este mismo mes haciendo un pequeño trámite que nos desbloquea el tema, porque es todo lo que necesita. Muchas gracias.

La Presidenta: Gracias, señora Denche. Pasamos por tanto a la siguiente pregunta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el funcionamiento del servicio de préstamo en las Bibliotecas municipales.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Se da por leída.

La Presidenta: Pues para su contestación, don José Echeverría, director general de Patrimonio.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don José Echeverría Jiménez:** Gracias. Una de las principales acciones del plan de choque de mejora de infraestructuras de la red de bibliotecas, es la implantación de un nuevo sistema de gestión informática para las públicas y también para las especializadas, denominado *Estela*, que sustituyera ya al antiguo sistema *Syrtext* con el cual veníamos funcionando los últimos años.

La necesidad del programa. Es evidente que la creciente complejidad de la prestación del servicio hace que la programación informática sea cada vez más compleja. Durante más de un año el IAM, Instituto de Informática Municipal, que contrató a la empresa Software AG, se encargó de la elaboración del programa con la participación de nuestros bibliotecarios. Se ha estado trabajando durante un año para obtener el diseño más adecuado y también se ha estado trabajando en la formación de los propios usuarios bibliotecarios para que la puesta a punto fuera lo mejor posible. En concreto, el 29 de mayo se puso en servicio el módulo de catalogación que afortunadamente funcionó bien y que desde mayo hasta hoy ya se han registrado 1.224.558 fondos, y el día 2 de octubre se procedió a iniciar los trabajos de circulación de información de las bibliotecas en el nuevo programa, es decir, todo lo que constituye la totalidad del programa incluyendo el préstamo.

Desde entonces, y como ya se nos había advertido, se están produciendo incidencias y desajustes en el sistema de préstamo, debido a la necesaria puesta a punto del nuevo sistema.

Por parte del IAM y de la empresa contratada se nos indicó la conveniencia de cerrar las bibliotecas durante una quincena para la nueva implantación, ya que los desajustes son más frecuentes si se hace con la implantación del nuevo programa si se da el servicio correspondiente, ya que la afección de cada una de las incidencias va produciendo una cola de trabajos pendientes bajo la demanda de los usuarios y esto dificulta la situación. Sin embargo, esta posibilidad de cierre ni siquiera nos la planteamos porque entendimos que nuestra responsabilidad es mantener abierto el servicio público, aun siendo conscientes de las dificultades que nos iba a acarrear y que, en algunos casos, lleva y nos lleva a que para dar servicio al usuario procedamos a hacer el préstamo manual cuando el sistema informático está colapsado.

En realidad y en resumen, podríamos decir que las incidencias fundamentales son una cierta heterogeneidad en las respuestas, en términos sobre todo, de velocidad del sistema. La Empresa Informática Municipal y la Empresa Software AG están trabajando para solucionar los retrasos, y nosotros compartimos su preocupación por tener la puesta a punto ya —la deberíamos haber tenido ya la semana pasada— pero nos aseguran que están trabajando para ello.

Yo tengo aquí un histórico de la última semana de cómo han ido las incidencias. Le puedo decir que normalmente, antes de implantar el sistema, nosotros hacíamos al día unos 15.000 movimientos en el sistema informático antiguo. El día de mejor funcionamiento, que fue el día 16 de octubre, llegamos a 13.990, es decir, una cifra aceptable, y hay días peores en los que llegamos prácticamente a 9.000 o 10.000. El día 16 conseguimos, cuando menos, llegar a 8.969 préstamos, de los 13.990; pero es cierto que cuando se produce una incidencia de retraso el usuario tiene que esperar

algo, sobre todo hacer el trámite de devolución y hacer el trámite de préstamo.

Estamos instando con urgencia a la Concejalía de Hacienda para que la empresa informática trabaje lo mejor posible, y esperamos que en breve tiempo podamos disponer ya del servicio absolutamente normalizado. Gracias.

La Presidenta: Señora Denche, para utilizar su tiempo, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Gracias, señora presidenta.

Traíamos esta pregunta a raíz de las denuncias que nos han llegado, en concreto del Distrito de San Blas. En alguna de las bibliotecas debe haber este problema como muy acentuado porque, en concreto, las quejas que nosotros tenemos son de usuarios que residen en San Blas, en la zona de las Rosas. Entonces, simplemente queríamos saber cuántas eran las afectadas y cuáles, porque tenemos la referencia de San Blas pero no sabemos localizarlas sobre el plano y saber cuántas y cuáles son. Muchas gracias.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Yo tengo la desagregación de todas las bibliotecas, aunque aquí tengo el histórico agregado, y afecta a todas las bibliotecas pero de distinta manera. Y afecta de distinta manera porque la velocidad a veces está dependiendo del ancho de banda, de las líneas ADSL que, siendo contratadas e instaladas en distintas épocas, dan servicio heterogéneo, y probablemente la de San Blas sea la que más afección haya tenido, la de Las Rosas; pero estamos trabajando para que todas, absolutamente, tengan el servicio ya normalizado.

La Presidenta: Entendiendo que le ha dado contestación, pasamos ya al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

9.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

La Presidenta: Adelante, señora Moreno.

La titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Muchas gracias. Como todos ustedes saben, el pasado 23 de septiembre Madrid vivió la I edición de *La noche en blanco*, una iniciativa pionera en España que demostró el espíritu participativo, el respeto cívico y el potencial cultural de una ciudad viva y activa como la nuestra.

(La Concejala del Grupo Municipal Socialista, doña Rosa León Conde solicita la documentación con la información del Área, haciéndose entrega de la misma).

La Presidenta: Ahora que está ya en manos de todos la información —bueno, no de todos pero

de quien la solicitaba, sí—, señora Moreno, continúe.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Muchas gracias.

De ello, dan buena muestra las cifras que paso a facilitarles y que nos permiten ofrecer un balance realmente positivo.

Las 240 propuestas que ofreció el programa tuvieron una amplísima respuesta por parte del público que no solo llenó los aforos a lo largo de la noche, sino que tomó las calles, disfrutando de los espectáculos y acciones que encontraba a su paso y, sobre todo, haciendo suya la ciudad. En total, fueron 284 entidades, públicas y privadas, las que participaron en *La noche en blanco*, generando actividad o poniendo a disposición del ciudadano sus sedes, sus fondos o sus propuestas.

El éxito de esta primera edición de *La noche en blanco* nos anima a seguir trabajando de cara ya a la del próximo año, intentando tanto renovar la oferta como subsanar las posibles deficiencias manifestadas por los ciudadanos. Sin duda, esta iniciativa se ha revelado como una oportunidad espléndida para que todos los agentes culturales que operan en nuestra ciudad puedan trabajar conjuntamente, así como una manifestación del entramado real que entre todos construimos día a día.

El pasado lunes día 2 de octubre, el Área de Las Artes inauguró un nuevo módulo de Bibliometro en la remodelada estación de Embajadores. Y como saben, el Bibliometro —al que también ha hecho referencia el director general— es un servicio de extensión bibliotecaria destinado al fomento de la lectura mediante el préstamo gratuito de libros en el metro. Está promovido conjuntamente por el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid en colaboración con Metro. La red cuenta actualmente con nueve módulos, de los cuales cuatro han sido implantados por la Comunidad y cinco por el Ayuntamiento, en Nuevos Ministerios, Canal, Aluche, Moncloa y, ahora, en Embajadores.

La XXIII edición del Festival de Jazz la presentamos el pasado viernes en el Centro Cultural de la Villa, y es un certamen que anualmente organiza el Área de Las Artes y que se desarrolla durante todo el mes de noviembre con el Centro Cultural de la Villa como sede principal. El programa oficial del festival contará con un total de 35 conciertos, a los que hay que añadir los 155 que se celebrarán en los 13 clubes y salas de música en vivo que participan en esta edición, así como los de festivales integrados como: el prestigioso Festival de Jazz San Juan Evangelista, que cumple 25 años, y el de Ciudad Lineal, que cuenta ya con 11 ediciones. Además, y por segundo año, el festival contará con el ciclo *Música y cine* que, en esta ocasión, abordará 15 cintas.

Con respecto al centro Conde Duque, la exposición *Juan Negrín. Médico y jefe de Gobierno (1892-1956)* se inauguró el pasado 27 de

septiembre y continuará hasta el 7 de enero. *¿Por qué las Matemáticas? Experiencing Mathematics* continúa abierta hasta el 29 de octubre. *Filipiniana. Siglo XX* finalizó el pasado 25 de septiembre. MediaLab Madrid: *Laboratorio de Producción Colectiva*, desde el 17 de octubre hasta el 10 de enero, y serán talleres, presentaciones, debates y exposiciones en torno a la idea de la producción colectiva. Foro Distribución Cinematográfica y Diversidad Cultural, desde el 21 al 23 de septiembre en el salón de actos y el Festival de Cine por la Integración Cultural: *El Ojo cojo*, finalizó el pasado 24 de septiembre.

El auditorio Conde Duque ha retomado sus ciclos musicales habituales, celebrando hasta la fecha cuatro conciertos de los *Lunes musicales* y otros cuatro de los *Sábados del Conde Duque*, además de cinco conciertos extraordinarios.

El Centro Cultural de la Villa, en la sala Guirau se ha presentado del 4 al 8 de octubre *Cyrano y Cómo ser Leonardo* de la compañía Teatro Meridional. *Frenesí*, los días 13 y 14 de octubre, es un montaje de la compañía L'Explose de danza. Este pasado fin de semana se ha presentado 40 *espontáneos*, dentro de la programación del Festival de Otoño de Madrid, un espectáculo de la artista madrileña María José Ribot.

En la sala II, *Inmigrantes*, finalizó el pasado 24 de septiembre. *A propósito de Bola de Nieve*, desde el 29 de septiembre al 1 de octubre. *Poemas de amor a través de los siglos*, el pasado día 3 de octubre fue la presentación literaria. Los *Miércoles de poesía*, el pasado 4 de octubre; el tradicional ciclo literario, coordinado y presentado por Fina Calderón, acogió la presentación del libro *Antonimia*, de Joaquín Benito de Lucas. *X Festival del Cuento de Buen Humor*, desde 5 al 8 de octubre. *Descubriendo a Mozart*, del 11 al 29 de octubre, bajo la dirección de José María Ureta, es un espectáculo didáctico musical para niños.

En la sala de Exposiciones continúa abierta hasta el 29 de octubre la exposición de Isabel Muñoz, *Exposición retrospectiva*.

El Teatro Español, el pasado día 1 finalizó la representación de *Nina*. Desde el 27 de septiembre al 1 de octubre se presentó *Psitt Psitt!! Viene regando flores desde la habana a Morón y Caravan*, un espectáculo de la compañía Cesc Gelabert y Lidia Azzopardi. *Mujeres de Lorca*, desde el 5 al 15 de octubre, un espectáculo de danza de la Compañía de Carmen Cortés. *Faust*, desde el 18 al 21 de octubre, una programación que está dentro del Festival de Otoño.

Con respecto a la Banda Sinfónica Municipal, desde la última comisión la banda ha celebrado tres conciertos, el último el pasado día 1 de octubre, y puso fin al ciclo de primavera-verano de 2006 en el Parque de El Retiro.

Con respecto a Museos y Colecciones, en el Museo Municipal de Arte Contemporáneo, *Mi movida madrileña. Fotografías de Pablo Pérez-Minguez*, finalizó el pasado 8 de octubre. El día 10 de octubre inauguramos la exposición *Nunc est*

Bibendum!!...Un mito gráfico desde 1898, que continuará hasta el 14 de enero. El pasado día 19 inauguramos la exposición *Abanicos para los tiempos modernos*, que continuará hasta el 10 de diciembre.

Con respecto al Museo de la Ciudad, la exposición *Memoria de Pío Baroja* continúa hasta el próximo 3 de diciembre. *Los ciudadanos y la gestión de la movilidad*, organizado por el Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad en colaboración con la Fundación Movilidad, desde el 25 al 27 de septiembre.

Con respecto al Museo de San Isidro, *el Legado Sáez Martín a los Museos Municipales de Madrid* continúa abierto hasta el 26 de noviembre. *Parques y Jardines Madrileños*, desde el 3 hasta 17 de octubre, es un ciclo de conferencias en colaboración con el Instituto de Estudios Madrileños. Y en *Concierto*, el museo ha acogido dentro de sus actividades dos conciertos.

Museo Municipal. *Jean Laurent, Los espectáculos de Madrid* finalizó el pasado 24 de septiembre. *Madrid 1830*, desde el 3 de octubre hasta el 31 de enero. Esta exposición organizada coincidiendo con la semana de la arquitectura, gira en torno a una de las piezas más sobresalientes del museo: la maqueta de Madrid. Realizada por el ingeniero militar León Gil de Palacio, es una de las maquetas históricas más antiguas e importantes de Europa. En la capilla sigue abierta la muestra *Madrizidad*.

El Templo de Debod, la Ermita de San Antonio de la Florida y la Imprenta Artesanal, la Hemeroteca Municipal, la Biblioteca Histórica y el Museo de Escultura al Aire Libre han continuado con su actividad habitual, y del mismo modo continúan la Hemeroteca, la Biblioteca y la red de bibliotecas públicas municipales.

El Planetario de Madrid. *Del fuego a las estrellas*, con motivo del vigésimo aniversario del Planetario, ha quedado inaugurado este programa que traslada al espectador a través del tiempo mediante un viaje espacial a la época en la que el ser humano dio sus primeros pasos en el desarrollo de la consciencia. Asimismo y con motivo de este aniversario, el Planetario ha celebrado una serie de actividades gratuitas.

Con respecto al Centro Madrileño de Imágenes, Plató Madrid ha sido una de las sedes del Festival Internacional de Cine de Madrid: *El Ojo Cojo*, al que hacíamos referencia al principio de mi intervención.

Otras actividades de nuestra área: *la Música para la ciudad*. El día 5 de octubre, el Área de Las Artes presentó el ciclo *Música para la ciudad*, que da nombre a la temporada musical diseñada por el Área de las Artes, de la que hemos entregado

documentación informativa. Integra tres ciclos diferenciados: La III edición de *Música en las Iglesias de Madrid: Las cantatas de Bach*, que regresa con 26 nuevas cantatas del compositor alemán. La programación del Auditorio Conde Duque, que ofrecerá un total de 42 conciertos hasta final de año, y las actuaciones con las que la Banda Sinfónica finalizará el año 2006. Serán en total 48 conciertos gratuitos, a los que se suman seis de la Banda Sinfónica Municipal, a precios que oscilan entre 3 y 10 euros.

La presentación de *Documenta Madrid* en el Festival de San Sebastián fue el pasado 26 de septiembre. Nuestra área se presentó en el espacio Madrid Film Commission del Centro Kursaal de San Sebastián y dentro del marco de la 54 cuarta edición del Festival Internacional de Cine. Nuestro festival *Documenta Madrid 07* se celebrará este año entre los días 4 y 13 de mayo. En la presentación tuvimos el honor de que nos acompañara Basilio Martín Patino, homenajeado en nuestra primera edición y medalla de oro de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España el pasado año.

Con respecto a *Distrito Artes*, la programación de música, teatro, danza y cine en los 21 distritos de la capital que nuestra área viene programando durante todo 2006, se ha venido desarrollando desde la última comisión en los distritos de Moratalaz, Usera, Fuencarral-El Pardo, Ciudad Lineal, Villaverde y Chamartín.

Tardes del Capricho. Este ciclo ha finalizado el pasado 30 de septiembre.

Hemos colaborado con la semana de la arquitectura y también en la *IV Mostra Portuguesa*. Nada más y muchas gracias.

La Presidenta: Gracias, señora Moreno. ¿Alguna puntualización, pregunta muy breve, muy breve al informe de la concejala de Las Artes? Pues si no, nos vemos ya entonces el mes que viene. Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, el precedente punto queda sustanciado).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

(Finaliza la sesión a las once horas y cinco minutos).